



REGISTRO DE ANIMALES DOMÉSTICOS (hoja censal)

TITULAR/PROPIETARIO/A		
Nombre y apellidos:	NIF/CIF:	Tel:
Domicilio en Calle/plaza... N°-Piso-Letra:	Municipio:	CP:
E-mail:		

DATOS DEL ANIMAL		
Nombre:		
Especie (perro, gato, otros...):	Raza:	Fecha nacimiento:
N° chip de identificación (obligatorio en perros, gatos, conejos y hurones): N° de anilla (obligatorio en aves):		
Está considerado potencialmente peligroso según Ley 50/99 23 y RDL 287/2002: Sí ☐ NO ☐		
En caso afirmativo, indicar:		
Nombre y domicilio de la compañía aseguradora: _____		
Fecha de alta: _____		

OTRA RESIDENCIA		
Domicilio en Calle/plaza... N°-Piso-Letra:	Municipio/Provincia:	Código Postal:

OBLIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN
Para registrar perros, gatos, conejos y hurones debe presentarse la cartilla sanitaria en la que se indique el número de identificación (microchip). Todos los perros tienen que contar con seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños ocasionados por la mascota. Si se trata de un perro catalogado como potencialmente peligroso se deberá aportar, además : - Certificado Sanidad Animal emitido por un veterinario colegiado. En Fuenlabrada, a ____ de _____ de 20 ____ Firma

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada. **BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO:** Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. **FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:** Expedientes e intervenciones en materia de convivencia, seguridad ciudadana, orden público y vigilancia del tráfico. **DESTINATARIOS:** No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades. **DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA:** Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en la web www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "Tu Ayuntamiento".